

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZENDESIGNER S.A.  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018**

En la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, el día viernes 16 de marzo del 2017, a las 18h00, en el local social de la compañía ubicado en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, se reúnen los señores accionistas de la compañía ZENDESIGNER S.A., llamados a Junta General Ordinaria, mediante convocatoria realizada en las oficinas de la compañía (adjunto convocatoria).

Actúa como Presidenta de la Junta la Lcda. Bertha Eugenia Rosero Vallejo y actúa como secretaria Ad-hoc la Señora Karlyz Silva, con la autorización de los accionistas presentes.

La secretaria Ad-hoc, informa que se encuentra el 100% del capital social. Por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente, la Presidenta de la Junta declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas y solicita a la secretaria se de lectura a la Convocatoria.

| Socios                        | C.I.       | % acciones | Valor |
|-------------------------------|------------|------------|-------|
| Edwin Paúl Coral Rosero       | 1712443629 | 99         | 792   |
| Bertha Eugenia Rosero Vallejo | 1704649670 | 1          | 8     |
| Total                         |            | 100        | 800   |

En tal virtud, la Señora Karlyz Silva, da lectura a la convocatoria, la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZENDESIGNER S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de ZENDESIGNER S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 16 de marzo del 2018 a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicado en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, en la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y Aprobar los informes del Representante Legal, Comisario del año 2017, y autorizar su presentación ante las Entidades de Control.
2. Conocer y Aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2017.
3. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle 2, OE2-B y Francisco Dalmau, de la ciudad de Quito.

**1. Conocer y Aprobar los informes del Representante Legal, Comisario del año 2017, y autorizar su presentación ante las Entidades de Control.**

El Ing. Paúl Coral, Gerente General en funciones, toma la palabra y expone el Informe como Gerente General, de la compañía y su Administración.

La Secretaria, da lectura al Informe del Comisario.

La Junta decide aprobar los informes respectivos y autoriza su presentación ante las Entidades de Control.

**2.- Conocer y Aprobar los Balances y Cuentas de la Compañía del año 2017.**

El Ing. Paúl Coral, Gerente General en funciones, toma la palabra y expone los balances de la compañía que previamente fueron puestos en consideración de los socios.

La Junta General, luego de discutidos y analizados los Balances, procede a aprobarlos por decisión unánime. En tal virtud la Presidenta dispone a la Secretaria, sentar en actas la Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio 2017.

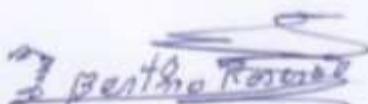
**3.- Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros**

Se resuelve por unanimidad, que la utilidad que presenta en los balances, no se repartirán como dividendos a los socios.

No habiendo otro asunto por tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que está aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la Junta a las 19h30.

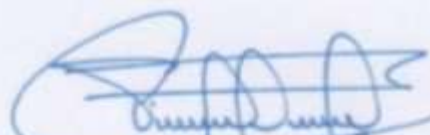




Lcda. Bertha Rosero

C.I. 1704649670

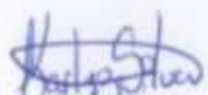
Presidente



Ing. Paul Coral

C.I. 1712443629

Gerente General



Sra. Karlyz Silva

Pasaporte: 087809530

Secretaria ad-hoc